



rrp/cga
s.113ª/372ª

Oficio N° 20.086

VALPARAÍSO, 4 de diciembre de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información relativa a determinados actos del Gobierno, en especial del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos, en relación con los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la Fundación ProCultura desde el año 2019 a la fecha, y el control y fiscalización de dichos recursos entregados (CEI N°61), la diputada Erika Olivera De La Fuente reemplazará en forma permanente al diputado Miguel Ángel Calisto Águila.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI
N°61.